



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

| Confirma Bitacora: | Nro Informe: | Fecha Informe: | Nombre De La Obra: | Personal Encargado: | Foto Bitacora: | Foto Bitacora 2: | Foto Bitacora 3: | Foto Bitacora 4: | Foto Bitacora 6: | Foto Bitacora 5: |
|--------------------|--------------|----------------|---|-------------------------------|---|---|---|---|---|---|
| Si | 018 | 23-02-2022 | MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SANTA MARIA - SANTA TERESA - PUENTE HIDROELECTRICA MACHU PICCHU - ITEM A : MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA | NATALY KATHERINE MARIN PAUCAR |  |  |  |  |  |  |
| | | | | | Ver imagen completa | Ver imagen completa |

Asunto:

INFORME DIARIO N° 018-2022-CARRETERA SANTA MARÍA - SANTA TERESA - PUENTE HIDROELECTRICA MACHUPICCHU- ITEM A / NKMP

**Conclusiones:****1. CUADERNO DE OBRA**

Se actualizo el cuaderno de obra.

-En el asiento N° 569 (17.02.22). El supervisor hace hincapié en el avance ejecutado a la fecha:

1. Cortes de talud

?Km 14+570 a km 14+510 =240 ml

?Km 15+090 a km 15+360 =270 ml

?Km 18+560 a km 19+180 =620 ml

?Km 19+210 a km 19+340 =130 ml

?Km 19+470 a km 19+910 =440 ml

?Km 21+680 a km 21+760 = 80 ml

?Km 23+180 a km 23+260 = 80 ml

?Km 23+380 a km 23+930 = 550 ml

?Km 24+370 a km 24+460 = 30 ml

?Km 24+640 a km 24+800 = 160 ml

?Km 24+840 a km 24+950 = 110 ml

?Km 25+380 a km 25+430 = 50 ml

?Km 25+560 a km 25+720 = 160 ml

?Km 26+160 a km 26+190 = 30 ml

TOTAL = 3180 ML

Por lo cual el avance ejecutado en corte de talud es de 3 km +180 ml

2. Avance de terraplenes

?Km 15+300 a km 15+360 = 60 ml

?Km 26+610 a km 26+780 = 170 ml

?Km 27+280 a km 27+500 = 220 ml

TOTAL = 450 ML

3. Depósitos de material excedente

?Km 24+600

?Km 21+180

?Km 26+500

4. En conclusión, los avances de corte de talud son de 3 km +18 ml y terraplenes de 450 ml, estos últimos aun no han sido concluidos.

5. La supervisión recomienda que para el traslado de las excavadoras que están en campamento de contratista, se debe traer a obra una cama baja que las lleve a los frentes de trabajo, para disminuir el gran atraso

-En el asiento N° 570 (17.02.22). El contratista inicia LA CAUSAL DE AMPLIACION DE PLAZO POR AFECTACION DE LA RUTA CRITICA DE LAS PARTIDAS 04.03 CONCRETO ESTRUCTURAL (f'c =280 kg/cm²) POR FALTA DE CANTERA, cuyos asientos de referencia son N° 021, 045, 075, 087, 117, 164, 198, 228, 259, 279, 280, 304 y 420. Además, señala que según el artículo N° 137 del RLCE, la entidad es la responsable de la entrega de áreas auxiliares liberadas, por lo cual considera que el retraso es no atribuible al contratista, así como los costos directos e indirectos.

-En el asiento N° 571 (17.02.22). El contratista, señala la visita de funcionarios de Provias (administrador de contratos) con quienes se verifico la persistencia de precipitaciones pluviales y derrumbes. Asimismo se verifico sector de derrumbe 19+510 al 19+640, acordando la visita del geólogo de la entidad.

-En el asiento N° 572 (18.02.22). El contratista, señala inspección del km 24+600 con ALA, contratista, supervisión y entidad con fin de verificar los límites de la faja marginal para autorización temporal de plantas industriales.

-En el asiento N° 573 (18.02.22). El contratista solicita una solución respecto al sector del km 27+600 al km 30+566 de acuerdo al pronunciamiento del ALA, ya que según asiento de referencia N° 560 la supervisión indica que debe continuar con los trabajos de explanación en estos sectores, además señala que el atraso que tiene no es imputable al contratista sino a la falta de cantera para el inicio de las siguientes partidas:

?Concreto lanzado – shotcrete (f'c = 280kg/cm²) – inicio 26.10.21

?Concreto estructural (f'c = 100kg/cm²) en muros – inicio 13.10.21

?Concreto estructural (f'c = 280kg/cm²) en muros– inicio 22.12.21

?Concreto estructural (f'c = 200kg/cm²) en muros– inicio 22.12.21



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

- ?Concreto estructural ($f'c = 100\text{kg/cm}^2$) Pte Quellomayo – inicio 04.11.21
- ?Concreto estructural ($f'c = 210\text{kg/cm}^2$) Pte Quellomayo– inicio 02.12.21
- ?Concreto estructural ($f'c = 280\text{kg/cm}^2$) Pte Quellomayo – inicio 09.12.21
- ?Pilote (D =1 – 2 m) Pte Pacaymayo– inicio 04.11.21
- ?Concreto estructural ($f'c = 100\text{kg/cm}^2$) Pte Pacaymayo– inicio 30.11.21
- ?Concreto estructural ($f'c = 210\text{kg/cm}^2$) Pte Pacaymayo – inicio 20.11.21
- ?Concreto estructural ($f'c = 280\text{kg/cm}^2$) Pte Pacaymayo– inicio 24.12.21
- ?Concreto estructural ($f'c = 210\text{kg/cm}^2$) Obras complementarias– inicio 19.12.21
- ?Concreto estructural ($f'c = 100\text{kg/cm}^2$) Drenaje – inicio 28.01.22
- ?Concreto estructural ($f'c = 280\text{kg/cm}^2$) Drenaje– inicio 17.02.22

El contratista también precisa que cuenta con Planta chancadora desde 17.10.21 (asiento N° 280), peor que no se puede instalar por ausencia de área auxiliar.

-En el asiento N° 574 (21.02.22). El contratista señala el derrumbe del día 20.02 del km 23+780 al km 23+850 por lluvias continuas, que se ha señalado y limpiado oportunamente.

2. OCURRENCIAS:

La empresa contratista realiza actividades de:

- Trabajos de excavación de material suelto y fragmentado.
- Corte de talud
- Trabajos de acarreo de material al DME.
- Limpieza de derrumbes y deslizamientos a lo largo de la vía.

3. RECURSOS OFERTADOS

Del Contratista:

a. Del personal ofertado: Asistentes el día 23.02.2022

1. Ingeniero residente
2. Ingeniero de producción (falta firma)
3. Especialista de suelos y pavimento
4. Especialista de obras de arte y drenaje (falta firma)
5. Especialista en geotecnia
6. Jefe de oficina de ingeniería (falta firma)
7. Ingeniero de trazo, explanaciones y topografía (falta firma)
8. Jefe de oficina técnica

b. Equipos en área de trabajo:

- Excavadoras
- Volquetes
- Tractores sobre orugas
- Rodillos Lisos
- Motoniveladoras
- Track drill
- Luminarias

Para traslado de personal:

- 02 Bus de personal
- 04 combis
- 07 camionetas

Equipos en campamento: (parados)

- 01 track drill
- 02 compresoras
- 01 Planta chancadora
- 01 cisterna de agua
- 01 cisterna de combustible
- 07 excavadoras Volvo

Del Supervisor:

a. Del personal ofertado: Asistentes el día 23.02.2022

1. Especialista ambiental
2. Especialista en geología y geotecnia
3. Especialista en seguridad de obra



- 4. Especialista Legal en Liberación de Predios
- 5. Especialista en arqueología
- 6. Especialista en administración de contrato
- 7. Responsable de salud covid -19

b. Maquinaria y equipo en obra: (vehículos para traslado de personal)
 -02 combis
 -05 camionetas

Recomendaciones:

-Se recomienda al personal contractual de la empresa contratista firme sus registros diarios de asistencia.

Auditoria Fecha De Creación:

28-02-2022

Auditoria Fecha De Edición:

28-02-2022

PANEL FOTOGRAFICO

Panel Fotográfico

| | | |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras | | |
| Nivel: | Fecha De Fotografia: | |
| No Aplica | 23-02-2022 | |
| Actividades: | | |
| Asistencias | | |
| CDescripcion | | |
| Foto1: | Foto2: | Foto3: |
| Ver imagen completa | Ver imagen completa | Ver imagen completa |



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

23-02-2022

Actividades:

Acta de Reunión empresas contratista y supervisión Túnel y carretera

CDescripcion

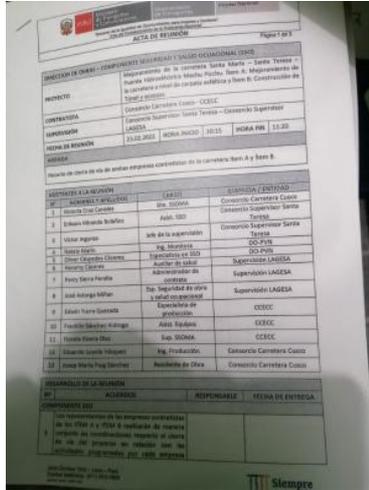
Ambos proyectos se comprometen en coordinar los horarios de cierre de vía, de modo que no afecten las actividades de obra y haya la mínima afectación a la población

Foto1:



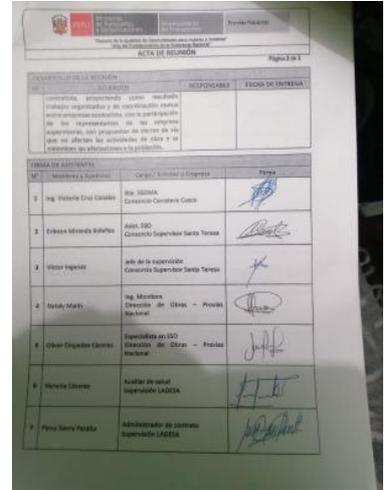
[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:



[Ver imagen completa](#)

2



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografía:

23-02-2022

Actividades:

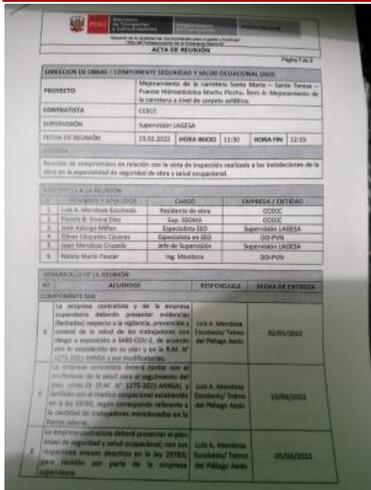
Acta de reunión - componente de seguridad

CDescripcion

Se firmo el acta de compromiso entre representante del área de seguridad de la entidad, empresa contratista y supervisión; en el cual se comprometen en cumplir los lineamientos de seguridad y protocolos de covid en los frentes de trabajo, asi como en todo el proyecto.

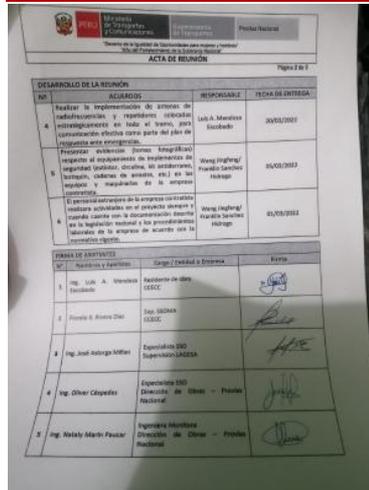
3

Foto1:



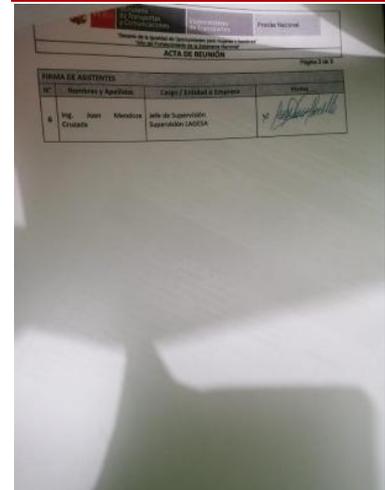
[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:



[Ver imagen completa](#)